



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCV - TOMO DVII - Nº 67
CORDOBA, (R.A.) LUNES 09 DE ABRIL DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

LICITACIONES

5 días - 5893 - 13/4/2007 - s/c.-

POLICIA DE LA PROVINCIA
CORDOBA
LICITACION PÚBLICA

"Servicio de Traslado - Operativo Rally Mundial 2007"

"Lláme a Licitación Pública Nº 07/07, para el día 16/04/07 a las 12:00 horas, realizada para Contratar el Servicio de Traslado destinado al Personal Policial afectado al "Operativo Rally Mundial Argentina 2007". Presupuesto Oficial estimado PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00). Valor del Pliego PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) y Sellado de Ley PESOS SESENTA Y CINCO (\$ 65,00). Venta de Pliegos: a partir del día 09 de Abril de 2007, en días hábiles - de 8:00 a 14:00 Hs. - en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1260- 1º piso, Córdoba Capital, previo depósito del valor del Pliego en la cuenta Nº 201/3 - Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba - habilitada en sucursales del Banco Provincia de Córdoba, mediante boletas de depósito que podrán retirarse en la citada Dependencia. Las consultas podrán realizarse a los teléfonos 0351-4287116/17". Expte. Nº 0182-025278/2007.-

5 días - 5892 - 13/4/2007 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2007

OBJETO: PROVISION DE EQUIPAMIENTO PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES DE ESCUELAS RURALES DE LA PROVINCIA. (RESOLUCIÓN Nº 001/2007 DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA). EXPEDIENTE Nº 0498-29405/2006. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 111.100 (Pesos Ciento Once Mil Cien). VALOR DEL PLIEGO: \$ 300 (Pesos trescientos). CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: GERENCIA DE ADMINISTRACION - DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES - HUMBERTO PRIMERO 725- 1º PISO - CÓRDOBA, de 8.00 a 17.00 hs. ACLARACIONES: POR ESCRITO, PRESENTAR HASTA 7 DIAS CORRIDOS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS DEL MOSP - Bv. Poeta Lugones 12 - Segundo Piso, Córdoba, EN DÍAS HÁBILES de 8.00 a 19.00 HS. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - GERENCIA DE ADMINISTRACION - DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES - HUMBERTO PRIMERO 725 - 1º PISO - CORDOBA - MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2007 - 11 HS.

5 días - 5891 - 13/4/2007 - s/c.-

MINISTERIO DE FINANZAS
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.
DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACIÓN Nº 03/07 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH. DE ESTE MINISTERIO TRAMITADA EN EXPTE 0027-034645/2007, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR EQUIPOS DE PC, IMPRESORAS LASER MONOCROMO, IMPRESORAS DE STICKERS AUTOADHESIVAS Y SWITCH CON DESTINO A DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, SEGUN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPLEMENTARIAS. APERTURA: EL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2007 A LAS 10:00 HORAS EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL- DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL.-

MINISTERIO DE JUSTICIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/2007.-

OBJETO: Contratación del Servicio de Transporte para determinadas actividades relacionadas con los menores alojados en los Institutos Previsionales dependientes de la Subsecretaría de Protección Integral del Niño y el Adolescente del Ministerio de Justicia por el término de doce (12) meses a partir de la fecha de inicio de la prestación del servicio. EXPEDIENTE Nº 0493-012875/2006. ORGANISMO CONTRATANTE: Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 565.960.-) VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500). LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en Alvear 136/150, Córdoba, el 17 de Abril de 2007 a las 17 horas. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: hasta el día 17 de Abril de 2007 a las 16 hs. en la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en Alvear 136/150, Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y CONSULTAS: Hasta el 12 de Abril de 2007 a las 20 hs. en la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, ubicado en Alvear 136/150 Planta Baja, Córdoba (Tel. 434-1050/ 434-1052 int. 239), de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 20 horas.

2 días - 5894 - 10/4/2007 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MINISTERIO DE SALUD

LLAMADO A LICITACION Nº 12 / 07
PARA CONTRATAR EL "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ANESTESICOS" CON DESTINO A: "HOSPITALES DE CAPITAL E INTERIOR"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS : HASTA EL DIA : 23 de Abril de 2007 a las 11:00Hs. EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO Sito en : COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina Nº 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311 - TEL/FAX: 4688679/78* - CORDOBA - Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00Hs. en la citada Subgerencia. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.-

5 días - 5895 - 13/4/2007 - s/c.-

COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

Licitación Pública Nº 8. Ejercicio: 2007. Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente: Nº 2/07 (BID) - Rubro Comercial: Serv. Prof. y Com. Objeto: Realización de los siguientes trabajos en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), Provincia De Córdoba: I) ampliación del Edificio C5 (Cámara Anecoide) Construcción de Transferencias de 2º barrera, Sala de Ensayos y Cámaras de Termovacio - Sector "A". II) Construcción de un edificio de Potencia Eléctrica - Sector "B". Consiste en obras a realizarse según el Sistema de Precio Único (Ajuste Alzado), por el cual se realizarán la totalidad de las tareas descriptas en Planos, Planillas, Pliego de Especificaciones Técnicas, Anexos y demás Documentos que componen el presente Llamado. Presupuesto Oficial Pesos Un Millón Ochocientos Mil (\$ 1.800.000). Por medio de la presente se prorroga la fecha límite para presentar ofertas y el Acto de Apertura, el día 27 de Abril de 2007 a las 11 hs. en la Unidad de Abastecimiento de la CONAE. Consulta o Adquisición de Pliegos: Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT) - Ruta C-45 Km. 8, Falda del Carmen. Provincia de Córdoba. Tel. 03547-431000 (int. 1007 o 1004). De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs. Costo del Pliego: \$ 100 (Cien Pesos) El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes", o en el sitio Web de la CONAE www.conae.gov.ar ingresando a "Sobre CONAE y luego a Compras". La presente Licitación corresponde al Proyecto SAOCOM, el cual financia parcialmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Programa de Desarrollo de Sistema Satelital y Aplicaciones Basadas en Observaciones

Terrestres, PROSAT - BID Préstamo N° 1777/OC-AR.-

N° 5815 - \$ 52

OFICIALES**CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

PRODUCTOS QUE NO CUENTAN CON COBERTURA DE ESTA CAJA según Res. n° 98/97 - Acta 30/1997 y Res. n° 111/00 - Acta 40/2000.- PRODUCTOS SIN COBERTURA: (Energizantes / Antioxidantes / Reconstituyente dermicos etc. / Venta libre.) PRODUCTOS FARMACEUTICOS CATALOGADOS COMO ENERGIZANTES ALBICAR comp. (En todas sus formas) GINSENG(En todas sus formas) GLUCOVITAN B12 (En todas sus formas) IMEDEEN(En todas sus formas) INTELIGEN(En todas sus formas) OPTIMINA PLUS (En todas sus formas) PHARMATON / PHARMAFORT / MARATÓN SILDENAFILTOTAL MAGNESIANO + VITAMINA E - ANTIOXIDANTE - C/ GINSENG - SPORT - STRESS - PRODUCTOS CON RECONOCIMIENTO DEL 30% POR REINTEGRO (NO EN FARMACIAS) - XENICAL (Farmaco antiobesidad no sist.) - RADUCTIL (Tratamiento de la obesidad) - SALMOCALCIN NASAL - SIN COBERTURA PRODUCTOS DERMATOLOGICOS DE USO ESTETICO- ALVININE C.A. con COLAGENO - ALVININE con ALOE VERA - BAGOVIITA crema 200 gr. - BAGOVIEMULSION 200 gr.- BAGOVIEMULSION GEL CRISTAL - BENZAMYCIN gel - BAGOVIEMULSION SOLAR - CERALIP crema- CELUCREM 60 gr. - CREMISONA crema 50 gr. - CENTELLA crema 200 gr. - CENTELLA RAYCREM crema - DAYFLEX crema 60 gr. - DAYPLUS C.E. Crema 60GR.- DERMAGLOS SOLAR/POST-SOLAR/CREMA- ESTRIANON crema- HAMIXON P crema - HAMIXON B crema- HAMIXON F crema- LACTOCREM PLUS crema 120 gr.- LACTOGLICOL Emulsion 120 gr.- LACTICARE Locion 120 ml.- LIPOSOM crema 50gr.- NUTRALCON crema- NEOSTRATA crema /gel- NITEREY crema- NIO CREME crema /gel- NIO CREME C/LIPOSOMAS- PURSELINA crema - REAFIRMANT crema - RAYCREM AE crema /emulsion -RAYCREM PLUS crema -SNELL crema - TRITERPEN Emulsion- TURGEN Emulsion T/MAMA- XERODERM crema-YSTHEL gel / crema - ZOORDERMINA crema - VITAMINAS CON COBERTURA - TANVIMIL- CAL C VITA - SUPRADYN FORTE - DAYAMINERAL - Fdo: Esc. CESAR. E. M. LOPEZ SEOANE - Presidente

N° 5501 - \$ 218.-

**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA**

CORDOBA, 28 de Marzo de 2007 - VISTO: Lo resuelto por el CONGRESO PROVINCIAL de fecha veinticinco de Noviembre de dos mil Seis (2006) de excluir las elecciones internas abiertas a todas aquellas Ciudades que tengan Cartas Orgánicas Municipales vigentes. Y CONSIDERANDO: Que la Ciudad de VILLA DOLORES (Departamento San Javier) tiene sancionada su Carta Orgánica Municipal. Que si bien esta circunstancia la habría permitido encuadrarse dentro de las previsiones de la resolución emanada del Congreso Provincial referenciada en el visto, la especial circunstancia de haberse presentado -en forma voluntaria y espontánea- las candidaturas de José Miguel FERNANDEZ, Osvaldo Daniel URIZ y Norberto SOSA CAMPANA ello configura la manifestación inequívoca del justicialismo de concurrir y seleccionar sus candidatos municipales en la elección interna abierta convocada para el día 29 de Abril de 2007. Que esta Junta Electoral Provincial no puede menos que convalidar la expresión soberana del pueblo "villadolorense" y la decisión de los candidatos presentados y, en consecuencia, cabe admitir las presentaciones formalizadas e incorporarlas al proceso electoral en curso, lo que resulta compatible por el estado actual del mismo, coordinándola con las del resto del Departamento San Javier (Luis Jacobo Trad, Héctor Atilio ZANI y Juan Carlos STIBEL para legisladores departamentales uninominales y José Alejandro BUSTOS y Daniel Hugo PANTANO para San Javier-Yacanto). Por todo ello y lo dispuesto en el Reglamento Electoral vigente, LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA (DISTRITO CORDOBA) RESUELVE Artículo 1) DISPONER la incorporación de la Ciudad de VILLA DOLORES (Departamento San Javier) al proceso electoral interno abierto convocado para el día 29 de Abril del corriente año para seleccionar candidato a Intendente Municipal, en forma conjunta con la presentación de Luis Jacobo Trad, Héctor Atilio ZANI y Juan Carlos STIBEL para legisladores departamentales uninominales y José Alejandro BUSTOS y Daniel Hugo PANTANO para San Javier-Yacanto. Artículo 2) Protocolícese, hágase saber, publíquese y dêse copia. Fdo: Domingo Angel Carbonetti (h). Marcelo César Martínez. Adolfo Conti. Mabel Soria. Ana María Monayar.

N° 5890 - s/c.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal, Crio. Mayor Miguel Oscar Moyano, Notifica al Cabo Civalero Ricardo José, M.I. N° 18.242.243, de la parte Resolutiva del contenido obrante en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 892 de fecha 25/07/06 la cual a continuación se transcribe: El Gobernador de la Provincia decreta: Artículo 1° - Convalídase, lo actuado, Reconócese los servicios prestados y declárense de legítimo abono los importes adeudados a favor de las personas nominadas en el Anexo Único de dos(2) fojas, que forma parte integrante del presente decreto por el lapso comprendido entre el 28 de Junio al 2 de Agosto de 1998. Consecuentemente, Autorízase a la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia a abonar la suma de Pesos Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Tres con Veinte Centavos (\$ 67.183,20). Artículo 2° - El egreso que demanda el cumplimiento del artículo 1°, se imputará con jurisdicción 1.16, Programa 164, Partida Principal 01, Partida Parcial 01, Personal Permanente del P. V., conforme al Documento de Afectación Preventiva

N° 610/06. Artículo 3°- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad y por el señor Fiscal de Estado. Artículo 4°. Protocolícese, dêse intervención a la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. Decreto N° 892. Asimismo se encuentra una firma ilegible con su sello aclaratorio que dice Dr. José Manuel de la Sota Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Sergio S. Busso Ministro de Seguridad Provincia de Córdoba, Sr. Jorge Eduardo Córdoba Fiscal de Estado Provincia de Córdoba. Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de todo su contenido. Queda Ud., debidamente notificado. 5 días - 5383 - 13/4/2007 - s/c.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal, Crio. Mayor Miguel Oscar Moyano, Notifica al Cabo 1° Constanci Alejandro Ariel, M.I. N° 21.967.143, de la parte Resolutiva del contenido obrante en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 892 de fecha 25/07/06 la cual a continuación se transcribe: El Gobernador de la Provincia decreta: Artículo 1° - Convalídase, lo actuado, Reconócese los servicios prestados y declárense de legítimo abono los importes adeudados a favor de las personas nominadas en el Anexo Único de dos(2) fojas, que forma parte integrante del presente decreto por el lapso comprendido entre el 28 de Junio al 2 de Agosto de 1998. Consecuentemente, Autorízase a la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia a abonar la suma de Pesos Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Tres con Veinte Centavos (\$ 67.183,20). Artículo 2° - El egreso que demanda el cumplimiento del artículo 1°, se imputará con jurisdicción 1.16, Programa 164, Partida Principal 01, Partida Parcial 01, Personal Permanente del P. V., conforme al Documento de Afectación Preventiva N° 610/06. Artículo 3°- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad y por el señor Fiscal de Estado. Artículo 4°. Protocolícese, dêse intervención a la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia, comuníquese, notifíquese y archívese. Decreto N° 892. Asimismo se encuentra una firma ilegible con su sello aclaratorio que dice Dr. José Manuel de la Sota Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Sergio S. Busso Ministro de Seguridad Provincia de Córdoba, Sr. Jorge Eduardo Córdoba Fiscal de Estado Provincia de Córdoba. Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de todo su contenido. Queda Ud., debidamente notificado. 5 días - 5384 - 13/4/2007 - s/c.